

BOLETIN N° 22/2014

➤ EDITORIAL

JORNADA NACIONAL CONTRA EL IMPUESTO AL SALARIO

La Jornada Nacional de Lucha contra el impuesto al salario tuvo ayer una amplia repercusión y provocó movilizaciones y medidas de acción en todo el país. Asambleas en San Juan y Salta, una multitudinaria reunión de delegados en el Lagomaggiore de Mendoza, presencia de prensa junto a la UTS en el Polo Sanitario de Córdoba, exitosa conferencia de prensa en la sede central de FESPROSA, paro y movilización callejera con juntada de firmas en Tucumán. En Jujuy, Neuquén y La Pampa la Jornada se imbricó con el pliego salarial y extrasalarial de las regionales con paro total en toda la Jornada.

El Gobierno sigue sosteniendo que el impuesto alcanza a solo una parte de la clase trabajadora, "la que más gana". Eso es parcialmente cierto. Hace diez años llegaba al 5 o 6% de los asalariados. Hoy va superando largamente al 20% y sigue creciendo en volumen de descuento y número de afectados. En esta proyección inflacionaria, en breve va a alcanzar a la mitad de la clase trabajadora. Y todo ello sin siquiera el atisbo de abrir un debate sobre una reforma impositiva integral, que empiece gravando a las grandes fortunas y la renta financiera, que restaure las contribuciones patronales y revea profundamente el IVA. Nuestra consigna de "derogar el impuesto al salario" no significa que estemos cerrados a abrir un debate sobre si los grandes ejecutivos que ganan en dólares no deban aportar en el marco de una reforma progresiva. Lo que no aceptamos es que con el discurso progresista empeore cada año la regresividad real del impuesto.

Realizamos la medida, ex profeso, en medio del mundial y con Argentina en carrera. El mito de que el país se para por el fútbol es funcional al gobierno y las patronales. Allí están los docentes de CO-NADU histórica, los obreros de Lear, los portuarios y tantos otros sectores en lucha para desmentirlo.

Hemos planteado en la conducción nacional de la CTA la necesidad de avanzar rápido en medidas de unidad de acción por este tema y por el conjunto de la agenda de la clase trabajadora. Con la Jornada de ayer hicimos nuestro pequeño aporte a la construcción de una movilización urgente e imprescindible.



Jorge Yabkowski
Presidente

ATENCIÓN RESTRINGIDA EN LOS HOSPITALES POR UNA PROTESTA



Trabajadores nucleados en el SiTAS cumplirán una nueva jornada de protesta ante la falta de respuestas a sus reclamos salariales y laborales. Los trabajadores concurrirán a sus lugares de trabajo pero no prestarán servicios. Sólo atenderán las guardias.

03/07/2014 00:00

El Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud (Sitas) se movilizó ayer en la esquina de peatonal Mendoza y Muñecas y hoy habrá atención restringida en los hospitales públicos, debido a que se realizarán diversas actividades de protestas.

El plan de lucha se da en el marco de la convocatoria nacional realizada por la Fesprosa bajo la consigna "Que no nos roben nuestro salario".

"Decenas de miles de profesionales y trabajadores de la salud de todo el país están sufriendo en estos días descuentos monstruosos en sus recibos de sueldo y del medio aguinaldo, manifestó la titular de Sitas, Adriana Bueno.

En este sentido la sindicalista precisó que "en algunos casos esos descuentos por impuesto a las ganancias hacen desaparecer las conquistas obtenidas en las paritarias".

Por otro lado, desde Sitas informaron que ayer se reunió en la casa central del Siprosa la Comisión de Desprecarización del Sitas.

"Se firmó el acta por el cual once compañeros que cumplen tarea asistencial y que vienen desempeñando sus funciones, dentro del sistema, pero en condiciones de precariedad, pasarán a Planta Transitoria. Este es uno más de los logros del Sitas que frente a permanentes adversidades, continúa en la lucha para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la salud de Tucumán", destacaron en un comunicado.

TRABAJADORES DE LA SALUD PARAN HOY

03.07.2014

El Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud decidió para hoy realizar una jornada de protesta con atención restringida en los hospitales públicos.

El plan de lucha se da en el marco de la convocatoria nacional realizada por la Fesprosa. Miles de profesionales y trabajadores de la salud del país sufren grandes descuentos en sus recibos de sueldo y del medio aguinaldo, según manifestó la titular de Sitas, Adriana Bueno. La médica agregó que en algunos casos esos descuentos por impuesto a las ganancias hacen desaparecer las conquistas obtenidas en las paritarias.

<http://www.fm947universidad.com.ar/?p=24348>

Contra Ganancias, trabajadores de la salud paran hoy

03 de Julio de 2014 | TUCUMAN | Sitas decidió adherir a un plan de lucha definido a nivel nacional que hoy restringirá la atención en hospitales y CAPS, garantizando la atención de guardias.



Sitas decidió adherir a un plan de lucha definido a nivel nacional que hoy restringirá la atención en hospitales y CAPS, garantizando la atención de guardias.

El Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud (Sitas) se movilizó ayer en la esquina de peatonal Mendoza y Muñecas y hoy habrá atención restringida en los hospitales públicos, debido a que se realizarán diversas actividades de protestas.

El plan de lucha se da en el marco de la convocatoria nacional realizada por la Fesprosa bajo la consigna "Que no nos roben nuestro salario".

"Decenas de miles de profesionales y trabajadores de la salud de todo el país están sufriendo en estos días descuentos monstruosos en sus recibos de sueldo y del medio aguinaldo, manifestó la titular de Sitas, Adriana Bueno.

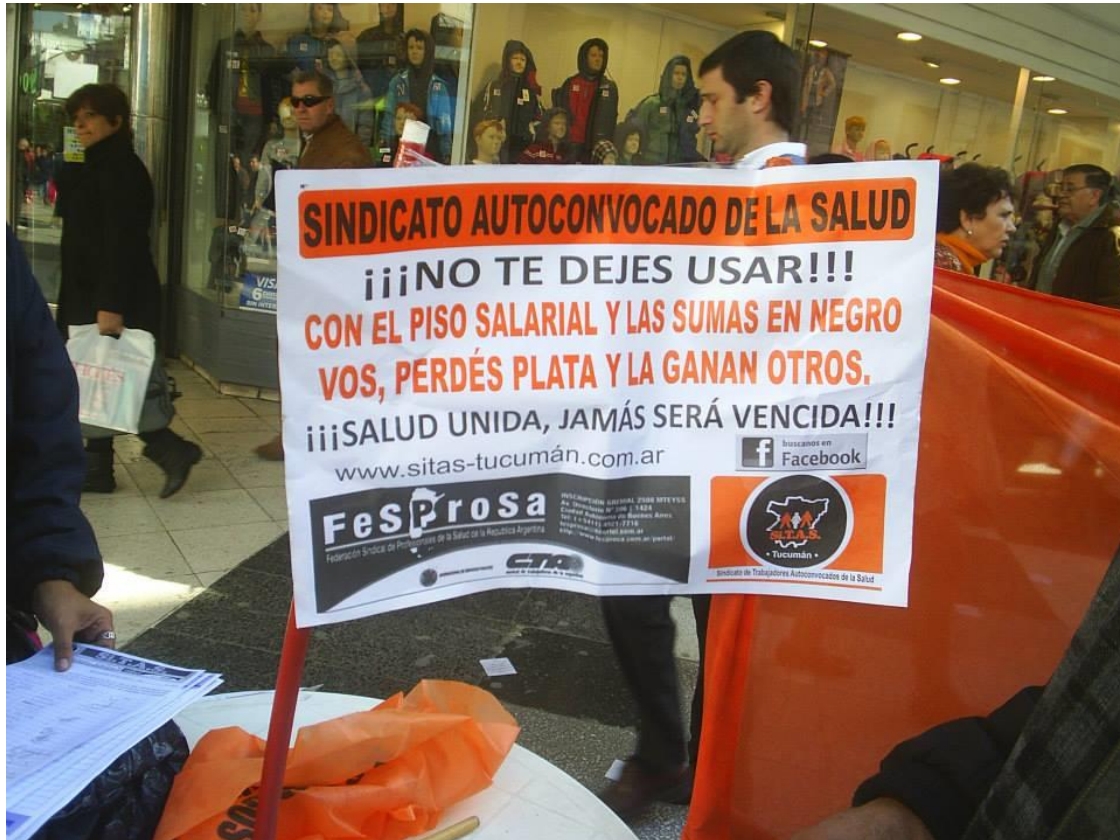
En este sentido la sindicalista precisó que "en algunos casos esos descuentos por impuesto a las ganancias hacen desaparecer las conquistas obtenidas en las paritarias".

Por otro lado, desde Sitas informaron que ayer se reunió en la casa central del SiproSa la Comisión de Desprecarización del Sitas.

"Se firmó el acta por el cual once compañeros que cumplen tarea asistencial y que vienen desempeñando sus funciones, dentro del sistema, pero en condiciones de precariedad, pasarán a Planta Transitoria. Este es uno más de los logros del Sitas que frente a permanentes adversidades, continúa en la lucha para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la salud de Tucumán", destacaron en un comunicado.

AUTOCONVOCADOS DE LA SALUD

Atención restringida en los hospitales



El Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud (Sitas) se movilizó ayer en la esquina de peatonal Mendoza y Muñecas y hoy habrá atención restringida en los hospitales públicos, debido a que se realizarán diversas actividades de protestas.

03/07/2014 00:49 AM | El Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud (Sitas) se movilizó ayer en la esquina de peatonal Mendoza y Muñecas y hoy habrá atención restringida en los hospitales públicos, debido a que se realizarán diversas actividades de protestas.

El plan de lucha se da en el marco de la convocatoria nacional realizada por la Fesprosa bajo la consigna "Que no nos roben nuestro salario".

"Decenas de miles de profesionales y trabajadores de la salud de todo el país están sufriendo en estos días descuentos monstruosos en sus recibos de sueldo y del medio aguinaldo, manifestó la titular de Sitas, Adriana Bueno. En este sentido la sindicalista precisó que "en algunos casos esos descuentos por impuesto a las ganancias hacen desaparecer las conquistas obtenidas en las paritarias".

Por otro lado, desde Sitas informaron que ayer se reunió en la casa central del Siprosa la Comisión de Desprecarización del Sitas.

"Se firmó el acta por el cual once compañeros que cumplen tarea asistencial y que vienen desempeñando sus funciones, dentro del sistema, pero en condiciones de precariedad, pasarán a Planta Transitoria. Este es uno más de los logros del Sitas que frente a permanentes adversidades, continúa en la lucha para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la salud de Tucumán", destacaron en un comunicado.

<http://www.elsigloweb.com/nota/140642/atencion-restringida-en-los-hospitales.html>

➤ MENDOZA

Buena concurrencia en el Lagomaggiore por la derogación al impuesto al salario de los trabajadores



(03/07/2014) - Tal como se realizó en todo el país, en Mendoza a través de AMProS, hubo una jornada de lucha en el Hospital Lagomaggiore, donde la comisión directiva del gremio que defiende los derechos de los profesionales de la salud de nuestra provincia expuso acerca de la intención de derogar el impuesto al salario de los trabajadores.

Allí María Isabel Del Pópolo, secretaria general de AMProS y vicepresidenta de Fesprosa, expuso acerca de los problemas que acarrea el impuesto a las ganancias en los trabajadores mendocinos. Además el contador del gremio hizo algunas recomendaciones a los trabajadores, respecto de los descuentos que los bonos de sueldo ratifican.

Respecto al tema, en todo el país comenzó una campaña de firmas que serán elevadas al Congreso de la Nación con el fin de eliminar el Impuesto a las Ganancias.

Cabe destacar que decenas de miles de profesionales y trabajadores de la salud de todo el país están sufriendo en estos días descuentos monstruosos en sus recibos de sueldo y del medio aguinaldo. En algunos casos esos descuentos por impuesto a las ganancias hacen desaparecer las conquistas obtenidas en las paritarias.

Esto es producto del ajuste fiscal decidido por el gobierno nacional y aplicado bajo la forma de la no modificación del piso del impuesto el que impacta con más fuerza y alcanza ahora a mayor cantidad de trabajadores. Las decisiones de pagar al Club de París, a Repsol y ahora a los fondos buitres han implicado, necesariamente, una disminución de los salarios. El gobierno ya decidió quien tiene que hacer el sacrificio para "honrar" una deuda externa no auditada y declarada fraudulenta por un fallo judicial firme en el año 2000.

http://www.ampros.org.ar/ver_noticia.php?id=1584&as=NOT&t=Buena+concurrencia+en+el+Lagomaggiore+por+la+derogaci%F3n+al+impuesto+al+salario+de+los+trabajadores

➤ SAN JUAN

ACCIÓN DE ASPROSA EN LA PEATONAL EN LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA



➤ SALTA

Realizan paro los trabajadores de la salud



03/07/2014. Hoy los trabajadores de la salud realizarán un cese de actividades desde las 11 de la mañana.

En sus lugares de trabajo van a concretar asambleas, actos y movilizaciones.

Exigen que se termine de una vez por toda con el impuesto al salario de los trabajadores.

La jornada de protesta es convocada a nivel nacional por el gremio Fesprosa, y en Salta adhiere Apsades.

<http://www.paradasalta.com.ar/noticias/realizan-paro-los-trabajadores-de-la-salud/4253>

➤ CÓRDOBA

Trabajadores de la Salud, contra el Impuesto a las Ganancias

En Córdoba hubo asambleas en el Polo Sanitario. Aseguran que el gravamen alcanza a un 40% de los trabajadores de la salud.

Con distintas medidas, los trabajadores de la salud pública de todo el país resintieron la prestación de servicios.

En Córdoba, los trabajadores de la **Unión de Trabajadores de la Salud (UTS)** realizaron asambleas que se concentraron, principalmente, en los nosocomios ubicados en el denominado **Polo Sanitario**.

Bajo el lema "No nos roben lo que es nuestro", las trabajadoras reclamaron también la derogación del denominado **Impuesto a las Ganancias**.

En diálogo con **Radio Universidad**, **Estela Giménez, secretaria de Prensa de UTS** aseguró que, tras el último aumento salarial recibido, un 60 por ciento de las trabajadoras del sector se ve alcanzada por el tributo.

"Hay distintas modalidades en todo el país. En Córdoba, las asambleas serán de una hora, para hacer sentir nuestro malestar por el impuesto que nos viene comiendo los haberes", dijo Giménez al programa **Cara y Cruz**.

Tras señalar que actualmente el impuesto afecta al 40 por ciento del total de los trabajadores de la salud, la enfermera destacó que las medidas cuentan con el apoyo de todos los sectores de la sanidad.

En el mismo sentido, **Ariel Gómez, de la UTS**, manifestó a **cba24n** que han adherido a la protesta organizada a nivel nacional por la federación de gremios de la salud.

"Nos están tocando a cada vez más trabajadores de la salud con el impuesto a las Ganancias, pero con el aguinaldo ha llegado a casi el 40 por ciento de los trabajadores de la salud", criticó.

Trabajadores de la salud se unen al reclamo por Ganancias

03/07/2014 | 15:08 "Vamos a seguir con jornadas de protesta, haciendo asambleas y nos vamos a unir a los gremios que están tratando que esa ley se derogue", dijo a **Cadena 3** Ariel Gómez, secretario General de UTS.

Los trabajadores de la salud de Córdoba se sumaron al reclamo de otros gremios contra el impuesto a las Ganancias, y aseguran que un 35% de los trabajadores ha sido afectado por el mismo.

Ariel Gómez, secretario General de UTS, dijo a **Cadena 3**: "Vamos a seguir con jornadas de protesta, haciendo asambleas y nos vamos a unir a los gremio que están tratando que esa ley se derogue".

Bajo el lema "Que no nos roben lo que es nuestro", los trabajadores se manifestaron hoy con un corte sobre la Bajada Pucará.

DESDE EL SECTOR SANITARIO

Piden la abolición del impuesto a las ganancias

La Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina llevó a cabo un paro en los nosocomios ubicados en la provincia de Buenos Aires para exigir que sea derogado el gravamen que recae sobre los salarios que superan los 15 pesos. La medida, que se desarrolló en la mañana de este miércoles duró una hora y contó con asambleas en los hospitales.

Durante la jornada de este miércoles, la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FesProSa) llevó adelante una serie de medidas de fuerza en varios puntos del país. Uno de ellos fue la provincia de Buenos Aires, donde durante una hora los médicos no atendieron en los consultorios. El motivo del reclamo es que sea derogado el impuesto a las ganancias.

En diálogo con **El1 Digital**, el presidente del gremio, Jorge Yabkowski, explicó que tenían “la esperanza de que se aumentara el mínimo no imponible ya que después del aumento paritario y del aguinaldo alcanza a más trabajadores”. Sin embargo, la medida esperada no llegó, por lo cual “se generó una situación de disminución del salario”.

El dirigente indicó que piden la derogación del gravamen “porque es una carga muy onerosa para el conjunto de la clase trabajadora y, en particular, para los trabajadores del área de la salud”. Es por ello que la medida de fuerza se repitió en otras provincias, como Tucumán, Jujuy, La Pampa y Neuquén, donde se realizaron paros por 48 horas ya que al problema del impuesto a las ganancias se suman “reclamos salariales”.

<http://www.elldigital.com.ar/index.php?idPage=20&idArticulo=45173>

Desde las 11, no atienden los hospitales nacionales por un paro de los profesionales de la salud

Desde la federación sindical que los representan ratificaron, por Rivadavia.com.ar la medida.



El secretario general de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA), Dr. Jorge Yabkowski, ratificó en diálogo con [Rivadavia.com.ar](http://rivadavia.com.ar), que desde las 11 de este jueves habrá un cese en las actividades y atención en todos los hospitales nacionales.

Yabkowski, titular del gremio que representa a más de 30 mil médicos y profesionales de la salud en todo el país, explicó que “realizarán la medida bajo la consigna ‘que no nos roben nuestro salario’”.

“De esta manera habrá asambleas, actos y movilizaciones, con el fin exigir que se termine de una vez por toda con el impuesto la salario de los trabajadores”, dijo el sindicalista, en referencia al pago del Impuesto a las Ganancias que se descuenta de los haberes de los profesionales.

En este mismo sentido, el profesional de la salud consideró que “decenas de miles de profesionales y trabajadores de la salud de todo el país están sufriendo en estos días descuentos monstruosos en sus recibos de sueldo y del medio aguinaldo. En algunos casos, el impuesto a las ganancias hace desaparecer por completo las conquistas obtenidas en las paritarias”.

<http://rivadavia.com.ar/articulos/desde-la-11-no-atende-los-hospitales-nacionales-por-un-paroe-los-profesionales-de-la-salud/>

LA PAMPA

COMUNICADO DE PRENSA DE SITRASAP LA PAMPA

Gacetilla de Prensa Fecha: 2 de Julio de 2014

EI HOSPITAL LUCIO MOLAS ELIGIO DELEGADOS DEL SITRASAP.

En el día de la fecha se realizaron las elecciones en el Hospital Lucio Molas para elegir los delegados del Sindicato de Trabajadores de Salud Pampeana (SITRASAP).

Con una importante participación, cercana al 50 % del padrón del Hospital que cuenta con aproximadamente 800 trabajadores, se realizaron las elecciones en el Hospital Lucio Molas para conformar el cuerpo de delegados del SITRASAP. La lista 1 “Estatales de Pie” recibió más del 99 % de los votos consignándose 2 votos en blanco y uno nulo.

La semana entrante se realizará la primera reunión de los recién electos delegados para definir funciones y autoridades y prioridades del cuerpo correspondiente.

JORNADA DE LUCHA POR LA DEROGACION DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS APLICADO AL SALARIO

El jueves 3 de julio a las 11 hs los trabajadores de salud de todo el país realizamos una manifestación por la derogación del impuesto al salario. Esta actividad es impulsada por la Federación de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA).

En el Lucio Molas el SITRASAP realizará una aplaudida en el hall del Hospital a las 11 hs como actividad local, contribuyendo a esta iniciativa nacional por la derogación del impuesto a las ganancias aplicado al salario de los trabajadores de salud.

Edgardo Gigena ---- Secretario de Prensa del SITRASAP

Carlos Ortellado—Secretario General SITRASAP



➤ NEUQUÉN

PARO DE 48 HORAS DE SIPROSAPUNE CON MOVILIZACIÓN



La Intersindical convocó a un paro por 48 horas

02.07.2014 - 18:38 hs

Rechazaron de plano las propuestas realizadas por el Gobierno y convocaron a un paro por 48 horas para la semana entrante.



Pasadas las 11 dio comienzo en el Club Cuyaya, la asamblea de la Intersindical, con un gimnasio completamente colmado de trabajadores estatales pertenecientes a los diferentes gremios que integran ese frente.

Miguel Fiad, abogado de la Intersindical, fue el primero en hacer uso de la palabra, oportunidad en que comentó los cuatro puntos que se pondrían a consideración de la asamblea. El primero es el referido a los proyectos de ley que remitiera el PEP al Poder Legislativo para desprecarizar a los trabajadores del Estado.

Sobre este punto, Fiad se refirió a que este no era un tema que esté sujeto a discusión, ya que en agosto del 2013 se firmó un acta con el Gobierno, en la cual quedaban establecidas las pautas para terminar con los contratos precarios y el trabajo en negro en la Administración Pública. Al respecto, el letrado afirmó que en este tema hay un incumplimiento notorio por parte de Fellner y que la Intersindical no se sentaría a discutir nuevamente lo que ya estaba resuelto y acordado, y que la exigen al Gobierno provincial el inmediato cumplimiento de lo acordado en agosto del 2013.

El segundo punto que trató la asamblea estaba referido al proyecto de jubilaciones compulsivas, el cual también fue rechazado por la asamblea, argumentando que con este sistema los trabajadores deberán optar entre un salario de miseria o bien una jubilación de miseria. Además remarcaron que la exigencia del gremio es que los trabajadores que se acojan al beneficio jubilatorio lo hagan computándoseles los últimos 10 años de servicio con la totalidad de los haberes que perciben, tanto lo remunerativo como lo no remunerativo.

El tercer punto fue el Impuesto a las Ganancias; acá los dirigentes como los assembleístas remarcaron su enérgico rechazo, considerando que el salario no puede ser considerado como ganancias.

Finalmente se trató la decisión del Gobierno de otorgar un aumento del 5% a los aumentos ya otorgados. La Intersindical en pleno rechazó esta disposición gubernamental.

Con este panorama, **la asamblea resolvió convocar a un paro por 48 horas para la semana que viene sin asistencia a los lugares de trabajo.**

Carlos Aramayo, también tomó el micrófono para mostrar a la asamblea algunos números de la provincia, destacando que sólo en el rubro alimentación, una familia tipo de nuestra provincia necesita \$ 4311 por mes, y si a este monto le sumamos las otras necesidades de una familia como vestimenta, salud y educación, la cifra mensual alcanza los \$9915.

Aramayo, también destacó que más del 50% de la población de Jujuy se encuentra bajo la línea de pobreza.

Sobre los números de las arcas provinciales, dijo que Jujuy recibió en este primer semestre un 48.8% más en concepto de co-participación, lo que implica unos 3.527 millones de pesos.

Al respecto, el economista destacó que el promedio del resto de las provincias alcanza al 35%, lo que le da a Jujuy un lugar de privilegio ante las arcas nacionales.

El paro de la semana que viene se concretará jueves 10 y viernes 11.

<http://jujuyalmomento.com/?la-intersindical-convoco-a-un-paro-por-48-horas&page=ampliada&id=28288>

➤ **BUENOS AIRES**

LA LISTA 1 DE CICOP TRIUNFÓ POR 2000 VOTOS

A la espera de la difusión de los resultados del escrutinio definitivo por parte de la Junta Electoral Central a realizarse el próximo viernes 4/7, desde la lista 1 " Unidos por el Hospital Público" comunicamos los datos del escrutinio proporcionados por nuestros apoderados y fiscales.

LISTA 1	2860
LISTA 3	896
LISTA 2	430
LISTA 5	261
Blanco y anulados	434
TOTAL	4881

Votó el 54% de los afiliados empadronados.

Con estos resultados, que deberán ser reconfirmados por la Junta Electoral Central, la Lista Uno provincial, que se impuso en 54 seccionales, obtiene 13 secretarías en el CDP. A su vez, la lista Tres obtiene cuatro, la Dos uno y la Cinco uno. Corresponden a la lista Uno 10 de los 15 delegados a FESPROSA. Una vez más la representación proporcional garantiza la integración de todas las opciones que presentaron lista, aun las que obtuvieron una baja votación. De esta manera, todas las opiniones de los afiliados, se verán reflejadas en la composición del nuevo CDP, congreso provincial, así como en los congresales a Fesprosa y las directivas seccionales. Un modelo sindical democrático que defendemos y practicamos en nuestro sindicato.

Los casi 2000 votos de diferencia entre nuestra lista y la ubicada en segundo término configuran un abrumador respaldo de los afiliados al balance de una conducción sindical basada en los principios y valores fundantes de nuestro gremio: democracia sindical de base, pluralismo con independencia de los partidos, transparencia en el manejo de los recursos y absoluta auto-

mía respecto del estado, las corporaciones y patronales.

En el mandato que se inicia es nuestra voluntad integrar a todas y todos en la lucha común en defensa de los derechos de los trabajadores y del sistema público de salud.

Les hacemos llegar un caluroso saludo por la alta participación a todos los profesionales del equipo de salud nacionales, provinciales y municipales.

LISTA 1 - UNIDOS POR EL HOSPITAL PÚBLICO

MOVILIZACIÓN A LA INTENDENCIA REPUDIANDO LOS DESPIDOS DE LOS TRABAJADORES DE SALUD

